



Expediente: 207/22-A3
Carátula: VILLAFANE MARIA JOSE C/ CAMPOS LUIS ROBERTO Y COMPAÑIA DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/08/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CAMPOS, LUIS ROBERTO-DEMANDADO
900000000000 - SEGUROS SURA S.A., -DEMANDADO
20185729851 - MERCANTIL ANDINA S.A., -CODEMANDADO
20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
20309985436 - VILLAFANE, MARIA JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 207/22-A3



H20703628139

JUICIO: VILLAFANE MARIA JOSE c/ CAMPOS LUIS ROBERTO Y COMPAÑIA DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 207/22-A3

Concepción, 23 de agosto de 2023.-

Del informe pericial presentado por el Sr. perito, córrase traslado a las partes por el término de CINCO DIAS.PERSONAL.MSC

Actuación firmada en fecha 24/08/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.